

Reg. Rafael Barrios Dávila  
Recibí MaAha T.  
26/10/21 12:29hrs  
Recibí Dictámenes



Oficio CEHPM/PGCA/013/2021  
Asunto: Se convoca a la Segunda Sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal



- REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.
- REGIDOR JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO.
- REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.
- REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.

VOCALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

**PRESENTES**

Aunado a un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 110 y 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, me permito convocarle de manera atenta a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal que me honro en presidir; por lo cual, le solicito su amable presencia el día viernes 29 de octubre del 2021, en punto de las 14:00 horas, en el Salón Anexo a Cabildo; asimismo, conforme se establece en el ordenamiento invocado, se anexa la siguiente propuesta de:



**ORDEN DEL DIA**

- I. Registro de Asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de fecha 13 de octubre del 2021.
- III. Análisis y discusión de los dictámenes que resuelven los siguientes turnos:
  - Turno 114/21. Oficio DP/824/DS/077/2021 que suscribe el Director de Patrimonio, solicitando la baja y desincorporación del dominio público e incorporación al dominio privado de 4 vehículos propiedad municipal, así como la modificación del decreto D 35/26/19.
  - Turno 142/21. Oficio DP/940/2021 de la Dirección de Patrimonio, que solicita la baja y desincorporación del patrimonio municipal de 203 bienes considerados como consumibles.
  - Turno 143/21. Oficio DJM/DJCS/CV/861/2021 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, que solicita la modificación del decreto municipal D 66/33/21.
  - Turno 161/21. Oficio DP/1105/2021 de la Dirección de Patrimonio, para la baja y desincorporación del dominio público e incorporación al dominio privado de 16 vehículos propiedad municipal.

Recibí dictámenes  
26/10/2021  
Adelaida Amarte

Reg. Tonatihu B.  
Mariana 12:30  
26-Oct-21

Oficina Reg. Mariana Fernandez Rmz  
Vocera Recibí dictámenes  
26-10-2021 12:25hrs.

Reg. Juan Francisco Ramirez Salcido  
26-Oct-2021  
12:27 pm.  
los dictámenes los mandan por correo  
RECIBI DICTAMENES  
A N.º 26/OCT/2021  
13:00 PM

IV. Análisis de los dictámenes aprobados en la trigésimo primera sesión ordinaria de la comisión de patrimonio municipal, de fecha 10 de septiembre de 2021, mismos que se encuentran pendientes de aprobar por el pleno del Ayuntamiento y que resuelven los siguientes turnos:

- Turnos 358/07 y 168/16. Relativos a la novación de un contrato de concesión en la Plaza "El Expiatorio" a favor de Carlos Herrera Anaya.
- Turnos 285/19 y 067/21. Relativos a la renovación del contrato de concesión con Ingredion México S.A. de C.V.
- Turno 098/21. Oficio DP/681/2021 del Director de Patrimonio, para la baja, desincorporación e incorporación al dominio privado de 53 vehículos propiedad municipal.
- Turno 113/21. Oficio DP/790/2021 que suscribe el Director de Patrimonio, mediante el cual solicita la desincorporación, baja y destino final de diversos bienes muebles propiedad municipal asignados a la Dirección de Servicios Médicos Municipales.

\*Los dictámenes enlistados en los puntos III y IV les serán enviados por correo electrónico.

V. Designación del primer suplente ante el Comité Municipal Mixto de Obra Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara.

VI. Asuntos Varios.

VII. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes reiterándole mi consideración y agradeciendo sus atenciones.

**ATENTAMENTE**

**Guadalajara, Jalisco; 25 de octubre de 2021**

**MAESTRA PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE  
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**

c.c.p. Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomeli, Secretario General. Para su conocimiento y efectos.  
c.c.p. Raúl Sánchez Álvarez, Sala de Regidores.  
c.c.p. Archivo